AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA ASOCIACIÓN CIVIL "FUERZA CHIAPANECA 4T" PARA EL RESGUARDO DE DATOS PERSONALES Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO

La Asociación Civil "Fuerza Chiapaneca 4T AC" con domicitio en Calzada Emiliano Zapata kilómetro 35 #110 del municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, hace de su conocimiento que para el cumplimiento de las obligaciones previstas en Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados hace del conocimiento de sus integrantes, y de toda persona que tenga a bien hacer del conocimiento de ella algún dato considerado personal; lo siguiente:

I. DATOS DEL RESPONSABLE

La Asociación Civil "Fuerza Chiapaneca 4T AC", a través de la oficina de su área de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, ubicada en Calzada Emiliano Zapata kilómetro 35 #110 de la colonia Terán, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es la responsable del cumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos conforme a la normatividad vigente.

Esta Asociación Civil atiende en sus oficinas el resguardo, acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales, en la sede mencionada, en un horario de las 10 a las 16 horas, de tunes a viernes, siendo la encargada responsable la Lic. Cristina Isabel Alvarado Torres.

Los datos personales recabados con motivo de las actividades de la "Fuerza Chiapaneca 4T AC", serán protegidos, incorporados y tratados, de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para los procedimientos que correspondan conforme su objeto de creación.

II. FINALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Los Datos Personales solicitados, son recabados con la finalidad principal de identificar a las personas que realicen actividades relacionadas con el objeto de funcionamiento de la Asociación Civil, así

como dar paso a las necesidades y requerimientos que las autoridades correspondientes realicen con motivo del objeto establecido en el acta constitutiva correspondiente, que corresponden a la creación de un Partido Político

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente avíso de privacidad, se solicitará del TITULAR, única y exclusivamente aquellos datos considerados como personales que se estimen necesarios para el cumplimiento de la actividad a realizar.

Se consideran "Datos Personales: Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable, es decir, cualquier información que acredite la personalidad e identidad del TITULAR, tal y como son: nombre(s) y apellido(s), edad, sexo, estado civil, domicilio, teléfono particular, número de teléfono celular, dirección de correo electrónico y fecha de nacimiento.

No se requerirán datos personales a o de terceras personas.

III. LIMITACIÓN DEL USO O DIVULGACIÓN DE LOS DATOS.

"Fuerza Chiapaneca 4T AC" garantiza que los Datos Personales que recabe u obtenga del TITULAR serán utilizados única y exclusivamente para los fines mencionados en el presente aviso de privacidad, que dicha información no estará al alcance, ni se podrá acceder a ella por personas ajenas a las actividades mencionadas, y que los datos personales estarán protegidos con las medidas de seguridad fisicas, administrativas, técnicas y tecnológicas suficientes para su protección y confidencialidad; ni se destinarán para ninguna actividad comercial o diferente al objeto de la Asociación Civil.

Se informa, que no se efectuará la transferencia de los Datos Personales a ningún tercero sin el consentimiento del TITULAR, salvo las contenidas en el objeto de su acta constitutiva, y de las excepciones previstas en las normas correspondientes, al tenor de lo siguiente:

Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

Artículo 37.- Las transferencias nacionales o internacionales de datos

podrán llevarse a cabo sin el consentimiento del titular cuando se dé alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando la transferencia esté prevista en una Ley o Tratado en los que México sea parte;
- Cuando la transferencia sea necesaria para la prevención o el diagnóstico médico, la prestación de asistencia sanitaria, tratamiento médico o la gestión de servicios sanitarios;
- III. Cuando la transferencia sea efectuada a sociedades controladoras, subsidiarias o afiliadas bajo el control común del responsable, o a una sociedad matriz o a cualquier sociedad del mismo grupo del responsable que opere bajo los mismos procesos y políticas internas;
- IV. Cuando la transferencia sea necesaria por virtud de un contrato celebrado o por celebrar en interés del titular, por el responsable y un tercero:
- V. Cuando la transferencia sea necesaria o legalmente exigida para la salvaguarda de un interés público, o para la procuración o administración de justicia;
- VI. Cuando la transferencia sea precisa para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial, y
- VII. Cuando la transferencia sea precisa para el mantenimiento o cumplimiento de una relación jurídica entre el responsable y el titular."

Cualquier oposición al tratamiento de los datos, podrá solicitarse en la Asociación Civil "Fuerza Chiapaneca 4T AC", a través de la oficina de su área de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, ubicada en Calzada Emiliano Zapata kilómetro 35 #110 de la colonia Terán, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Esta Asociación Civil atiende en sus oficinas el resguardo, acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales, en la sede mencionada, en un horario de las 10 a las 16 horas, de lunes a viernes, siendo la encargada responsable la Lic. Cristina Isabel Alvarado Torres.



IV. DERECHO AL ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE SUS DATOS PERSONALES.

El TITULAR, tiene derecho de acceder a sus datos personales que obren en posesión del responsable, así como conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no esté siendo utilizada adecuadamente (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición).

Si el TITULAR desea acceder, rectificar, cancelar u oponerse al uso de sus Datos Personales podrá ejercer de manera gratuita y en cualquier momento a su derecho de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus Datos Personales (Derechos ARCO estipulados en Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, por el siguiente medio:

- a) Para el ejercicio de dichos derechos el TITULAR podrá llenar el formato correspondiente que será proporcionado en la sede de la Asociación y deberá ir acompañado de una copia simple de un documento oficial que acredite la identidad del TITULAR e incluir una descripción clara y precisa de los Datos Personales respecto de los cuales ejercitará cualquiera de los derechos que le confiere fa Ley, así mismo deberá proporcionar un correo electrónico, número telefónico y/o dirección para oír y recibir notificaciones a fin de comunicarle la respuesta a su petición y cualquier otra información que facilite la búsqueda y localización de sus datos para los fines requeridos.
- b) La asociación, conforme a los plazos señalados por la norma, realizará las acciones correspondientes, atendiendo además lo señalado por la ley en su artículo 34.



- "Artículo 34.- El responsable podrá negar el acceso a los datos personales, o a realizar la rectificación o cancelación o conceder la oposición al tratamiento de los mismos, en los siguientes supuestos:
- f. Cuando el solicitante no sea el titular de los datos personales, o el representante legal no esté debidamente acreditado para ello;
- II. Cuando en su base de datos, no se encuentren los datos personales del solicitante;
- III. Cuando se lesionen los derechos de un tercero:
- IV. Cuando exista un impedimento legal, o la resolución de una autoridad competente, que restrinja el acceso a los datos personales, o no permita la rectificación, cancelación u oposición de los mismos, y
- V. Cuando la rectificación, cancelación u oposición haya sido previamente realizada.

La negativa a que se refiere este artículo podrá ser parcial en cuyo caso el responsable efectuará el acceso, rectificación, cancelación u oposición requerida por el titular. En todos los casos anteriores, el responsable deberá informar el motivo de su decisión y comunicarla al titular, o en su caso, al representante legal, en los plazos establecidos para tal efecto, por el mismo medio por el que se tlevó a cabo la solicitud, acompañando, en su caso, las pruebas que resulten pertinentes".

Todos los procesos atenderán los términos que mandata la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, incluyendo los costos mencionados en su artículo 35.

V.- TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sen necesarias para atender los requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

VI. PROCEDIMIENTO PARA COMUNICAR LOS CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.

De conformidad con lo previsto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, el presente aviso de privacidad se integra como anexo a cada uno de los formatos generados por la Asociación Civil, y todo cambio será comunicado por medio de los medios electrónicos de la misma, por estrados en sus oficinas; así como por la publicación de su versión simplificada en al menos una ocasión, estableciendo claramente los cambios efectuados, en un medio impreso de circulación estatal; atendiendo los principios del artículo 35 del Reglamento de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Actualización: 17 de febrero de 2025